

## **Libro Rojo de las Aves de España**

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



**SEO/BirdLife**

## Cernícalo Primilla

### *Falco naumanni*

Vulnerable; VU A3c

**Autores:** Juan Carlos Atienza y José Luis Tella

*El Cernícalo Primilla es tal vez la especie de ave común que ha sufrido un mayor descenso en los últimos 50 años. En la actualidad su población (más de 12.000 parejas), aunque mucho menor que hace un siglo, es mayor de lo que se creía una década atrás. No obstante, esta diferencia se debe fundamentalmente al mayor esfuerzo de censo realizado en años recientes. Se carece de información precisa sobre cambios poblacionales, si bien la disponible parece apuntar hacia una posible estabilidad global con fuertes diferencias entre regiones. Su supervivencia en varias regiones depende todavía de proyectos de reintroducción iniciados tras extinguirse en las mismas. El fuerte descenso que sufrió en el pasado esta especie muestra su gran sensibilidad a los cambios en sus hábitats de reproducción, por lo que no hay que descartar, en el futuro, una nueva gran declinación de su población. Dado que las amenazas que presentan sus hábitats de alimentación, debido a las actuales políticas agrarias, forestales y urbanísticas, siguen vigentes e incluso cabe esperar que se incrementen, así como el preocupante estado de muchas colonias de cría, es previsible que pueda llegar a producirse una fuerte declinación difícil de cuantificar, probablemente superior al 30%, de sus poblaciones en un futuro próximo. Por todo ello la especie califica como Vulnerable.*

## DISTRIBUCIÓN

En el **Paleártico occidental** la población reproductora se distribuye mayoritariamente por la cuenca del Mediterráneo, principalmente en la península Ibérica, Italia, Grecia, norte de África, región de los Blacanes, periferia del mar Caspio y Negro y diversas áreas de Oriente próximo. Más allá del Paleártico Occidental, alcanza las estepas asiáticas y norte de China (Del Hoyo *et al.*, 1994). Su distribución invernal es bastante desconocida para la mayoría de las poblaciones, aunque Suráfrica aparece como mayor punto de invernada de cernícalos primilla. No se corrige el riesgo de extinción a nivel regional teniendo en cuenta, por un lado el pequeño tamaño de las poblaciones limítrofes (Francia, Portugal y Marruecos) y por otro, el mínimo intercambio de individuos con estos países (EBD, datos inéditos) explicado por la baja dispersión de la especie (Serrano *et al.*, 2001; Serrano *et al.*, en prensa; Serrano & Tella, en prensa) hacen improbable que la población española se pueda beneficiar de un hipotético “efecto rescate”.

**España.** La población reproductora se distribuye principalmente en la mitad sur-occidental de España al sur del paralelo 42. Actualmente no parece existir nidificación de esta especie ni en Galicia ni en el País Vasco y la población mediterránea proviene de planes de reintroducción (excepcionalmente una pequeña población en Murcia). La mayoría de la población reproductora se encuentra en Extremadura, Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha (Atienza *et al.*, 2001). La especie realiza desplazamientos premigratorios hacia el norte de la Península antes de iniciar la migración a África (Olea, 2001). Durante esta estancia (finales de junio a primeros de octubre) puede congregarse en grandes dormideros de más de 1.000 ejemplares (Ursúa *et al.*, 2002). En España pasan el invierno algunos individuos en el valle del Ebro, Castilla y León, Extremadura y Andalucía (Negro *et al.*, 1991; Tella & Forero, 2000), aunque la mayoría lo hacen en África. Sin embargo, todavía se desconocen las áreas exactas de invernada de la población española.

## POBLACIÓN Y TENDENCIA

El tamaño global de la población de esta especie no es bien conocido. Algunas estimas sugieren que puede encontrarse entre 650.000 y 800.000 pp. (Cade, 1982), si bien diversos autores consideran que esta cifra sobrestima la población real (Biber, 1990; Pepler, 1996). Los conocimientos actuales hacen pensar que la población mundial no supera las 100.000 pp. En Europa, la población se estima en 21.000-33.000 (BirdLife International/EBCC, 2000; Atienza *et al.*, 2001; Brun *et al.*, 2001; Galushin, 2001; Palumbo com. pers.; Rocha com. pers.), siendo la población española la más importante con más del 50% de los efectivos (población mínima).

A principios de los años sesenta, en España, la población podía rondar las 100.000 pp. (F. Bernis com. pers. en Bijleveld, 1974), reseñándose desde ese momento una fuerte regresión en varias de sus poblaciones (Bernis, 1974; Bijleveld, 1974; Cruz Valero, 1974). A partir de datos obtenidos en los primeros años de los setenta se estimó la población ibérica en unas 20.000-50.000 pp. (Garzón, 1977b). Finalmente, en 1989 se realizó el primer censo nacional en el que se estimó que el número de parejas se situaba entre 4.293-5.089, un 5% de las que se estimaban a mediados de siglo (González & Merino, 1990). Es necesario tener en cuenta que las dos primeras estimas no se basan en censos (sin detalle sobre los criterios seguidos para la realización de las estimas) y que en el censo de 1989 la población fue, sin duda, muy subestimada por varios motivos: a) al tratarse de un primer censo, en muchas de las regiones no se disponía de una información previa sobre la localización de las colonias que ayudase a dirigir los esfuerzos del censo, b) el esfuerzo se dirigió a localizar las colonias de más de 20 pp., con lo que muchas colonias pequeñas y parejas solitarias pasaron desapercibidas, c) el censo se dirigió fundamentalmente hacia colonias urbanas, dejando sin censar en algunas provincias con muchas colonias rurales, d) la mayoría de las colonias fueron censadas en un solo día, lo que puede subestimar en considerablemente el número real de parejas, y mediante conteos puntuales del número máximo de individuos presentes,

que claramente infravaloran el tamaño de las colonias (E. Ursúa, datos inéditos), y e) muchas colonias fueron censadas en fechas poco adecuadas (en mayo y principios de junio gran parte de la población se encuentra incubando o tiene pollos, cuando la actividad en la colonia es mucho menor y las parejas que han fracasado durante la puesta y primeras etapas de la incubación ya no son detectadas).

Independientemente de que las estimas arriba expuestas se ajustasen a la realidad (hasta finales de los años ochenta las estimas están basadas en observaciones parciales), sí que parece que durante la segunda mitad del siglo XX se ha producido una fuerte recesión de las poblaciones de esta rapaz en España (Bernis, 1974; Bijleveld, 1974; Cruz Valero, 1974; González & Merino, 1990). Además, éste no fue un fenómeno único en el contexto continental, ya que hubo disminución en todos los países del área de distribución y en algunos incluso se extinguió (Biber, 1996; Pepler, 1996).

Entre los años 1994 y 2000 se censaron todas las CC.AA. sumando la población española unas 12.000 pp. (Atienza *et al.*, 2001). Además, estudios realizados recientemente por la EBD muestran que la metodología empleada en los censos puede subestimar seriamente los resultados, por lo que no sería descartable que la población de cernícalos primillas españoles terminase el siglo XX con unas 20.000 pp. reproductoras.

La tendencia general de la población ibérica de la especie en los últimos 15 años parece ser la estabilidad, aunque regionalmente pueda haber crecido o disminuido sensiblemente. En Andalucía los últimos censos se realizaron en 1994-1995 (EBD-CSIC, 1995) siendo la información anterior y posterior muy puntual. Aunque con las dudas motivadas por la falta de información hay indicios de que en Sevilla la población se haya mantenido estable en los últimos 15 años, mientras que en Almería, Málaga, Cádiz y Córdoba la tendencia sea positiva y en Jaén, Huelva y Granada la tendencia sea negativa. En Extremadura el censo nacional (González & Merino, 1990) subestimó mucho la población (Atienza *et al.*, 2001), por lo que no puede ser comparado con el único censo completo de esta región realizado en 1997 (Ferrero *et al.*, 2000). No se puede determinar la tendencia en los últimos años, aunque parece existir una expansión aerial de la especie. La situación de Castilla y León es similar a la de Extremadura, donde la información disponible hace difícil la determinación de una tendencia numérica. Sin embargo, parece que la especie en ésta comunidad autónoma está creciendo tanto en población como en área de ocupación y distribución (Sanz-Zuasti & García-Fernández 2001). En Castilla-La Mancha se tiene información detallada de la población para los años 1997-1999 (Martínez *et al.*, 2001). Parece que la declinación de la población es muy acusada en todas las provincias. En Madrid la información que se dispone es mucho más completa e incluye censos periódicos comparables desde 1995 (SEO/BirdLife, 1995, 1999; González *et al.*, 2001). Tras unos años con la población estabilizada, en los últimos censos se ha observado un declive importante. La población del valle del Ebro que incluye Aragón y Navarra es sin duda la población mejor conocida de España. Existen censos anuales desde 1993 (Serrano *et al.*, 2001) que muestran un gran aumento de la población tanto en número de parejas como en área de ocupación y distribución. En Murcia se encuentra la única población natural del levante español. Tras una reducción importante de las poblaciones de esta zona oriental de la península que llevó a su extinción en Cataluña y Comunidad Valenciana, la población murciana parece estabilizada en un número muy pequeño de localidades y de parejas.

Cataluña, Rioja y Comunidad Valenciana desarrollaron programas reintroducción de la especie que se encuentran actualmente en curso (Pomarol, 1993; Gutiérrez Expósito, 1997, 2000b; Alberdi, en línea).

En cualquier caso, su supervivencia en varias regiones depende todavía de proyectos de reintroducción iniciados tras extinguirse en las mismas (Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja). Además, el fuerte descenso que sufrió en el pasado esta especie muestra su gran sensibilidad a los cambios en sus hábitats de reproducción, por lo que no hay que descartar, en el futuro, una nueva gran declinación de su población. Dado que las amenazas que presentan sus hábitats de alimentación, debido a las actuales políticas agrarias (que probablemente se agudicen más con la nueva reforma de la PAC), forestales y urbanísticas, siguen vigentes e incluso cabe esperar que se incrementen, así como el preocupante estado de muchas colonias de cría, es previsible que pueda llegar a producirse una fuerte declinación difícil de cuantificar, probablemente superior al 30%, de sus poblaciones en un futuro próximo (ver Amenazas).

## ECOLOGÍA

Nidifica tanto formando colonias de tamaño variable como de forma solitaria (Tella, 1996), usando edificaciones humanas y, aunque de manera casi anecdótica, cortados (González & Merino, 1990). Se alimenta básicamente de insectos y secundariamente de pequeños vertebrados que captura en ambientes abiertos, seleccionando para ello sistemas agropastorales tradicionales y evitando la intensificación de los cultivos (Tella *et al.*, 1998; Tella & Ferrero, 2000).

## AMENAZAS

**Pérdida de hábitat de alimentación en las áreas de cría y de dispersión.** (1) La especie está sufriendo una importante pérdida de hábitat de alimentación debido básicamente a la PAC que fomenta la intensificación de agricultura o el abandono de tierras (Tella *et al.*, 1998). En algunas regiones donde las colonias de cría de la especie se encuentran en núcleos urbanos, el desarrollo urbano reduce la superficie de hábitat disponible para la especie. En el futuro esta amenaza no remitirá y seguirá siendo una de las que más afecte a la especie.

**Reducción de la disponibilidad de presas debido al uso de insecticidas.** (1) Dado que esta especie es eminentemente insectívora y que la mayoría de los hábitats en los que captura a sus presas son campos de cultivo, los esfuerzos de los agricultores por erradicar los insectos perjudiciales de sus cultivos son negativos para la especie. El desarrollo de la industria fitosanitaria no hacen preveer que en un futuro próximo se empleen menos insecticidas en los campos españoles, por lo que esta amenaza seguirá en el futuro.

**Pérdida de lugares de nidificación por obras de restauración o por ruina de los edificios.** (1) Muchas colonias de cría han desaparecido por obras de remodelación de edificios. La solución es sencilla, ya que existe información suficiente para tomar medidas correctoras y compensatorias en dichas obras (SEO/BirdLife, 1999). Sin embargo, la toma de estas medidas no depende exclusivamente de organos ambientales, por lo que se re-

quiere de acuerdos con las administraciones de cultura y patrimonio. Al no existir dichos acuerdos parece que las remodelaciones seguirán afectando a la especie. En algunas regiones la especie ubica sus colonias en edificios rurales abandonados que con el tiempo se están derrumbando. En algunas provincias, la tendencia favorable experimentada, podría verse truncada por el mal estado de las colonias de cría (p. ej., Málaga y valle del Ebro). En Castilla-La Mancha es en el presente la principal causa de pérdida de colonias y esta situación se agudizará en el futuro.

**Competición interespecífica.** (3) Aunque se ha reseñado la competición interespecífica como una amenaza para la especie, parece que se trataría de una amenaza puntual. En el único estudio realizado sobre este aspecto no se encontró, estudiando todas las colonias de Aragón y Andalucía, que la presencia de posibles competidores limitase los lugares de nidificación para los cernícalos primilla (Forero *et al.*, 1996). En cualquier caso se requieren más estudios al respecto en el resto del área de distribución de la especie. En el caso de que se empiecen a perder colonias por obras de restauración o ruina de los edificios podría llegar a ser una amenaza importante, por lo menos a nivel regional.

**Intoxicación por insecticidas.** (3) Sólo existe un estudio sobre el efecto de organoclorados, PCBs y metales pesados en Cernícalo Primilla (Negro *et al.*, 1993). El estudio se realizó sobre huevos infértiles y si bien se encontraron trazas de contaminantes en todos los huevos, siempre fueron en niveles inferiores a los que se consideran letales. En cualquier caso es necesario realizar más estudios evaluando esta situación en otras regiones y también en adultos. El efecto que se sabe que estos contaminantes tienen en otras rapaces hace que no se pueda descartar que esté afectando al Cernícalo Primilla.

**Molestias debidas a acciones humanas en las colonias de cría y en los dormitorios en zonas de dispersión.** (2) En la mayoría de los casos las molestias se deben a la realización de obras en los edificios donde cría la especie o en edificios contiguos en época de cría. En algunas colonias también se ha observado molestias por observadores de aves.

**Pérdida de hábitat en las áreas de invernada y en los lugares de paso.** (4) El efecto producido por esta amenaza podría tener los mismos efectos que la pérdida de hábitat en los lugares de nidificación. Desgraciadamente no se conocen bien ni las áreas de paso ni de invernada. El desarrollo económico de África y su aumento demográfico hacen pensar que se trata de una amenaza que será más importante en el futuro.

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

**Proyectos de reintroducción.** Cataluña, Valencia, La Rioja, Toledo, Granada, Madrid.

**Cría en cautividad.** Madrid, Cataluña, Extremadura, Castilla y León, Andalucía.

**Proyectos LIFE.** Castilla y León (“Conservación del hábitat del Cernícalo Primilla en la ZEPA de Villafáfila, Zamora”), Extremadura (“Conservación del Sisón, Avutarda y Cernícalo Primilla en la Red de ZEPA de la Comunidad Autónoma de Extremadu-

ra”), Aragón (“Conservación del hábitat de nidificación de *Falco naumanni* en Aragón”).

**Campañas de recogida y crianza de pollos caídos de los nidos.** Andalucía, Madrid.

**Plan de Conservación.** Aragón (y borradores en Madrid, Extremadura, Cataluña y Navarra).

**Instalación de nidos artificiales** (testimonialmente). Aragón, Madrid, Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía.

**Investigación.** En España se han realizado o se están realizando siete tesis doctorales y una tesina sobre esta especie, además de otras tres tesis que recogen aspectos parciales sobre su biología, y se han publicado aproximadamente 50 artículos científicos. Se conocen así los mayores rasgos sobre la biología y comportamiento de la especie. Sin embargo, aspectos ligados a su conservación, como la selección del hábitat (Tella *et al.*, 1998; Tella y Forero, 2000), efectos de los contaminantes (Negro *et al.*, 1993), competencia con otras especies (Forero *et al.*, 1996), dispersión (ver referencias arriba) y modelos demográficos (Hiraldó *et al.*, 1996) han sido tratados básicamente en Andalucía y Aragón, por lo que se precisa información de otras poblaciones.

**Manuales de gestión de la especie.** Extremadura, Madrid, Andalucía (SEO/BirdLife, 1999; E. Banda & J. C. Atienza, datos inéditos; D. Serrano *et al.*, datos inéditos).

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

- Proteger legalmente de forma completa el Cernícalo Primilla y designar suficientes áreas protegidas (2).
- Promover políticas agrícolas que incluyan uso reducido de insecticidas, prácticas de cultivo extensivas de secano y baja densidad de pastoreo (2).
- Desarrollar una gestión apropiada que incluya incentivos para promover sistemas de rotación de cultivos de secano en un radio de 4 km alrededor de las colonias de más de 20 parejas y de los dormitorios comunales en zonas de dispersión postreproductiva (2).
- Evitar el abandono de tierras agrícolas, la sucesión natural y los programas de reforestación de áreas de reproducción y dispersión de Cernícalo Primilla (2).
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas a las alcaldías, propietarios y departamentos responsables del patrimonio histórico con el fin de prevenir daños a los nidos de Cernícalo Primilla durante los trabajos de restauración (2).
- Promover la conservación y rehabilitación de edificaciones en ruinas en las que cría la especie (2).
- Diseñar y aplicar un programa de seguimiento a escala nacional (2).
- Preparar manuales para el censo y seguimiento de Cernícalo Primilla (2).
- Instalar nidos artificiales donde las circunstancias lo requieran (3).
- Continuar con la realización de estudios sobre ecología de la reproducción, trófica, poblacional y sobre los factores limitantes para la conservación de la especie (5).